

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2013-6853 *Anuncio por el que se da publicidad a la financiación del 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Programa Operativo 2007-2013, del contrato del servicio unificado de mantenimiento de aplicaciones informáticas de la administración de la Comunidad Autónoma. Objeto 2.4.7/13.*

Resultando que en la tramitación del expediente se ha omitido, tanto en la documentación administrativa interna, como en los anuncios de licitación publicados en los distintos diarios oficiales, la circunstancia de que las obras son cofinanciadas en un 50% con fondos FEDER, Programa Operativo de Cantabria 2007-2013.

Resultando que la normativa comunitaria requiere que en los expedientes cofinanciados con fondos FEDER se debe informar de su participación en la financiación, por lo que se considera necesario difundir que el contrato citado es cofinanciado en un 50% con fondos FEDER, Programa Operativo de Cantabria 2007-2013.

Resultando que el expediente de contratación, está en la fase de publicación de anuncios de licitación en los distintos Diarios Oficiales.

Considerando lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que la presente Resolución no afecta al proceso de adjudicación de dichos expedientes al no alterarse ninguna de las condiciones del contrato, la Consejera de Presidencia y Justicia,

RESUELVE

Ordenar la publicación en los distintos Diarios Oficiales, del anuncio por el que se da publicidad a que el contrato del servicio unificado de mantenimiento de aplicaciones informáticas de la administración de la Comunidad Autónoma, con un presupuesto de ejecución por contrata de 5.000.000 €, está cofinanciado en un 50% con fondos FEDER, Programa Operativo de Cantabria 2007-2013".

Santander, 23 de abril de 2013.

La consejera de Presidencia y Justicia,

P. D. el secretario general (Resolución 18 de junio de 2008),

Javier José Vidal Campa.

2013/6853

CVE-2013-6853